

CURRICULUM VITAE MARIO SANCHEZ LINDE (PROFESOR ASOCIADO)

Datos personales:

PRIMER APELLIDO: SANCHEZ

SEGUNDO APELLIDO: LINDE

NOMBRE: MARIO

DNI: 50199321G

CORREO ELECTRÓNICO:

Msanchezlinde@icam.es; Asociadosmadridsl@hotmail.com

Titulación Académica:

-Licenciado en Derecho. Universidad CEU LUIS VIVES / ALCALA DE HENARES. Año 1998.

-Doctor en Derecho Mercantil. Universidad Complutense de Madrid. Calificación: “Sobresaliente cum laude por unanimidad”. Año 2008.

-Diplomado en Curso Superior de Práctica Jurídica, por la *Escuela de Práctica Jurídica* de la Universidad Complutense de Madrid. Año 1999.

-Diplomado en Curso Superior sobre “Derecho del Trabajo”, por la *Escuela de Práctica Jurídica* de la Universidad Complutense de Madrid. Año 2000 (*Diplomado con Mención Honorífica).

Experiencia profesional:

Abogado (Abogacía) Actividades ejercidas: Litigios -Asesoría Años: 2003 – Actualidad.

Experiencia Docente:

-Prof. Colaborador Asociado (Cursos 2010 a 2015). Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).

Asignatura: “Marco Jurídico de la Empresa” (2º Curso) (-1º Cuat.)
(Cursos 2010 – 2011, 2011- 2012, 2012- 2013, 2013 –2014, 2014 – 2015).

-Prof. Asociado (Cursos 2021 – Actualidad 2024). Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Asignaturas: “Seguridad y Acción Social en la Empresa II” / “Derecho del Empleo” / Derecho del Trabajo I” / Derecho Sindical II.

Otras actividades de carácter docente:

-Miembro en varios Tribunales de Calificación de Trabajos Fin de Grado.

-Tutorización de diversos Trabajos Fin de Grado en estudiantes de último año.

-Preparador de Equipo en el Certamen “MOOT ICADE” (SIMULACION JURIDICA Y PROCESAL -50 ANIVERSARIO).

Publicaciones Jurídicas.

Artículos

- “La prioridad de permanencia de los representantes de los trabajadores en la movilidad geográfica”.
Revista “Derecho de las relaciones laborales”, ISSN 2387-1113, Nº. 9, 2019.
- “Apuntes sobre el proceso especial de impugnación de movilidad geográfica y modificación sustancial de condiciones de trabajo”.
“Revista jurídica de Castilla y León”, ISSN 1696-6759, Nº. 48, 2019.
- “La prioridad de permanencia de los trabajadores vulnerables en la movilidad geográfica”.
Revista “Diario La Ley”, ISSN 1989-6913, Nº 9159, 2018.
- “Adaptación del puesto de trabajo y traslado en la situación de riesgo durante la lactancia”.
Revista “Diario La Ley”, ISSN 1989-6913, Nº 8918, 2017.
- “Especialidades de la demanda por despido de representantes de los trabajadores, o afiliados a un sindicato”.
Revista “Diario La Ley”, ISSN 1989-6913, Nº 9844, 2021.
- “La prueba anticipada en el proceso laboral ordinario”.
Revista: “La Toga”. Revista del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla. (Sección Laboral). 1 de Septiembre de 2020.
- “Riesgo durante el embarazo y contrato de trabajo. Principales aspectos jurídicos”. Portal jurídico “Legaltoday” (Sección– Laboral). Año 2017.
- “El recurso de suplicación en el procedimiento laboral. El criterio de afectación general”.
Portal jurídico “Pórtico Legal” (Sección– Laboral). Año 2017.
- “La indemnización moderada en los contratos de alta dirección en el concurso de acreedores”.
Portal jurídico “Noticias Jurídicas”. 20 de octubre de 2020.
- “Local para la actividad representativa de los trabajadores: características y sujetos legitimados para su uso”.
Portal jurídico “Economist and Jurist”. 30 de enero de 2021.
- “Reflexiones sobre las costas en el incidente concursal laboral”.
Portal jurídico “Lawandtrends”. 20 de octubre de 2021.
- “El tablón de anuncios a disposición de los representantes de los trabajadores en la empresa”.
Portal jurídico “Lawyerpress”. 20 de diciembre de 2021.
- “El accidente de trabajo ocurrido fuera del grupo profesional, o en interés de la empresa”.
Portal jurídico “Legaltoday” (Sección Social – Laboral). 29 de marzo de 2022.
- “Las lesiones del empleado por fuerza mayor como supuesto de exclusión del accidente de trabajo”.
Revista “Diario La Ley”, ISSN 1989-6913, Nº 10102, 2022.

- “Algunas cuestiones sobre los ‘despidos tácitos’ en el Concurso de Acreedores”.
Fundación “Hay Derecho” (Sección Blog, Artículos Jurídicos). 2 de marzo de 2023.
- “Notas sobre la dimisión de los miembros del Comité de Empresa como representantes de los trabajadores”.
Portal jurídico “Adefinitivas” (AD+, Artículos AD+, Árbol del derecho, Laboral). 13 de octubre de 2022.
- “Los accidentes de trabajo provocados por actos de salvamento. Acercamiento al artículo 156.2 d) del TRLGSS”.
Portal jurídico “Legaltoday” (Sección Social – Laboral). 24 de noviembre de 2022.
- “Exoneración del pasivo insatisfecho y percepción de salario en el concurso de las personas físicas”.
Portal jurídico “Lexlaborum” (“Doctrina y Derecho Laboral”). 11 de enero de 2023.
- “Notas acerca del concepto de ‘Accidente En Misión’ como accidente de trabajo”.
Portal jurídico “Adefinitivas” (AD+, Artículos AD+, Árbol del derecho, Laboral). 19 de enero de 2023.
- “Enfermedad profesional vs. enfermedad de trabajo. Algunas precisiones jurídicas”.
Revista: “Otrosí.net”. Revista del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. (Septiembre – 2022).
- “El Recargo de prestaciones por incumplimiento de normas de seguridad laboral, como crédito privilegiado, en el concurso de acreedores”.
Revista Sección de Concursal del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Núm. 6 (Junio – 2023).
- “El despido por embriaguez o toxicomanía y el requisito de repercusión negativa en el trabajo”.
Revista de Derecho Laboral VLex. Núm. 9 (Agosto - 2023).
- “La sustitución del periodo de consultas por mediación o arbitraje en el “Ere Concursal” .
Blog Bufete Calvente Abogados (Mayo -2023).
<http://calventeabogados.com/la-sustitucion-del-periodo-de-consultas-por-mediacion-o-arbitraje-en-el-ere-concursal/#more-587>
- “Las lesiones en el desempeño de cargos de carácter sindical como accidentes de trabajo”.
(Septiembre – 2023)
Portal jurídico “Noticias Jurídicas”.
<https://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/18329-las-lesiones-en-el-desempeno-de-cargos-de-caracter-sindical-como-accidentes-de-trabajo/>

Participación y Comunicaciones presentadas en Congresos y Seminarios Jurídicos.

* CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO. Octubre de 2008. Institución organizadora: Ilustre Colegio de Médicos de Madrid y Bufete “De Lorenzo Abogados”.

Comunicación aceptada y presentada:

-“*La necesaria inscripción de las sociedades profesionales de médicos en el Registro Profesional. Marco Jurídico Principal*”.

* I CONGRESO NACIONAL DE DERECHO CONCURSAL. “DOS AÑOS DE LA LEY CONCURSAL: BALANCE Y PERSPECTIVAS”. Junio de 2007. Institución organizadora: Universidad Rey Juan Carlos y Consejo General de la Abogacía española.

Comunicación aceptada:

- “*El planteamiento de cuestiones de competencia territorial en el concurso de acreedores*”.

*I CONGRESO NACIONAL DE DERECHO MERCANTIL. “VEINTE AÑOS DE ESPAÑA EN LA UNION EUROPEA”. Junio de 2006. Institución organizadora: Universidad Autónoma de Barcelona.

1ª) Comunicación aceptada y presentada:

- “La retribución de los administradores de la sociedad de responsabilidad limitada”.

Comunicación posteriormente publicada en el libro "I Congreso Nacional de Derecho Mercantil", Ed. Civitas, Madrid, 2007. ISBN:9788447027699.

2º) Comunicación aceptada y presentada:

-“En torno a la participación en beneficios como sistema de remuneración de los administradores de la sociedad de responsabilidad limitada”.

Comunicación posteriormente publicada en el libro "I Congreso Nacional de Derecho Mercantil", Ed. Civitas, Madrid, 2007. ISBN:9788447027699.

Colaboraciones en Obras Colectiva:

-“Contrato de la Relación Laboral especial de Representantes de Comercio”, en *Práctico Laboral* (Sempere Navarro, Dir.) (GARCIA GIL, LASAOSA IRIGOYEN, PEREZ CAMPOS, QUINTANILLA NAVARRO, Coords.). Ed. VLex. Noviembre – 2022.

-“Singularidades de la Relación Laboral especial de Representantes de Comercio”, en *Práctico Laboral* (Sempere Navarro, Dir.) (GARCIA GIL, LASAOSA IRIGOYEN, PEREZ CAMPOS, QUINTANILLA NAVARRO, Coords.). Ed. VLex. Noviembre – 2022.

Formación Complementaria:

-Curso “Las reclamaciones derivadas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Taller Práctico”. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 11 de noviembre de 2016. (8 horas).

-Seminario “II Jornadas de Derecho Laboral y Seguridad Social, “La reforma laboral de 2012 un año después: réplicas y problemas prácticos”. (8 horas). Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara. 4 de octubre de 2013.

-Curso sobre despido por causas económicas, individual y colectivo”. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (3 horas).

-Curso sobre “La prueba en los despidos objetivos”. 17 de diciembre de 2012. Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (4 horas).